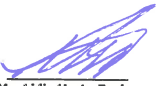


**SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DE 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**

En la Ciudad de Huimilpan, Querétaro, siendo las 09:00 (nueve horas), del lunes **30 (treinta)** del mes de octubre del año **2025 (dos mil veinticinco)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Huimilpan, Querétaro; el **Presidente Municipal de Huimilpan, Qro., C. Jairo Iván Morales Martínez, la y él Síndicos Municipales, C. Ma. Lidia Horta Espinoza, y Fernando Arias Ángel, y Regidores, C. María Mónica Aguilar Saavedra, C. José Filemón Gómez Lara, C. María Antonina Vega Mejía, C. Alma Lidia Urías Hernández, C. Gloria Cecilia González Suárez, C. Cecilio Terrazas Fajardo, C. Luis Flores Delgado,** asistidos por **C. María Yaneli Morales Barrón, en su carácter de Secretaria del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar **Sesión Solemne de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **Orden del día**.-----

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quorum y apertura de la Sesión.
- 3.- Mensaje por parte de la Regidora María Mónica Aguilar Saavedra, integrante del grupo de Regidores del Partido Revolucionario Institucional.
- 4.- Mensaje por parte de la Regidora Alma Lidia Urías Hernández, integrante de la Fracción de Regidores del Partido de la Revolución Democrática.
- 5.- Mensaje por parte del Regidor Cecilio Terrazas Fajardo, integrante del grupo de Regidores del Partido Verde Ecologista de México.
- 6.- Mensaje por parte del Regidor Luis Flores Delgado, integrante de la Fracción de Regidores del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.
- 7.- Entrega del Primer Informe del Presidente Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, sobre el Estado que guarda la Administración Pública Municipal.
- 8.- Mensaje del Presidente Municipal M, en D. Jairo Iván Morales Martínez.
- 9.- Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista y Declaración de Quórum Legal. Secretaria del Ayuntamiento C. María Yaneli Morales Barrón. Muy Buenos días a todos Ustedes, damos inicio a ésta sesión Solemne de Cabildo, correspondiente al primer informe que guarda la Administración Pública Municipal a cargo del Presidente Municipal el maestro Jairo Iván Morales Martínez y para tal efecto me permito realizar el pase de lista correspondiente de los miembros de éste Honorable Ayuntamiento. **Presidente Municipal de Huimilpan, Qro., C. Jairo Iván Morales Martínez, la y él Síndicos Municipales, C. Ma. Lidia Horta Espinoza, Fernando Arias Ángel, y Regidores C. María Mónica Aguilar Saavedra, C. José Filemón Gómez Lara, C. María Antonina Vega Mejía, C. Alma Lidia Urías Hernández, C. Gloria Cecilia González Suárez, C. Cecilio Terrazas Fajardo, C. Luis Flores Delgado, Secretaria del Ayuntamiento C. María Yaneli Morales Barrón,** señala: "Señor Presidente, me permito informarle que se encuentran presentes **diez** miembros de éste Cuerpo Colegiado por lo que existe quorum de Ley, por lo que le pido al Señor


C. Ma. Lidia Horta Espinoza
Síndico Municipal


C. Fernando Arias Ángel
Síndico Municipal


C. María Mónica Aguilar Saavedra
Regidora


C. José Filemón Gómez Lara
Regidor


C. María Antonina Vega Mejía
Regidora

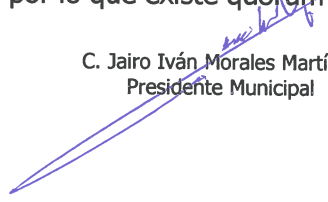

C. Alma Lidia Urías Hernández
Regidora


C. Gloria Cecilia González Suárez
Regidora


C. Cecilio Terrazas Fajardo
Regidor


C. Luis Flores Delgado
Regidor


C. María Yaneli Morales Barrón
Secretaria del Ayuntamiento


C. Jairo Iván Morales Martínez
Presidente Municipal

**SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DE 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**

Presidente Municipal proceda a declarar instalada la presente Sesión Solemne de Cabildo. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Apertura de la sesión. Muchas gracias Secretaria, buen día a todas y a todos, una vez verificado el Quorum de Ley, se abre la presente Sesión Solemne de Cabildo por lo que instruyo a la Secretaria del Ayuntamiento, continuar con el orden del día". -----

Secretaria del Ayuntamiento C. María Yaneli Morales Barrón: "Gracias Señor Presidente, continuando con el desahogo del orden del día y en términos del Art. 24 párrafo séptimo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro que señala que en la Sesión Solemne en la que se rinda el informe anual que guarda la Administración Pública Municipal por parte del Presidente Municipal, se contara con la intervención de un representante de cada uno de los grupos o fracciones de éste Honorable Ayuntamiento y en ese sentido, primeramente concedo el uso de la voz a la Regidora María Mónica Aguilar Saavedra del Partido Revolucionario Institucional, para que, en términos del artículo. Antes mencionado realice su intervención correspondiente. -----

Regidora María Mónica Aguilar Saavedra: Muchas gracias, Señor Presidente Municipal Maestro Jairo Iván Morales Martínez, compañeras y compañeros integrantes del Cabildo, ciudadanas y ciudadanos de Huimilpan, hace un año asumimos una responsabilidad histórica, ser la voz de los ciudadanos en el Ayuntamiento y trabajar incansablemente por el bien de nuestro Municipio, hoy al rendir éste primer informe, quiero compartir no solo un balance; sino el compromiso y la filosofía que ha guiado el trabajo de nuestra fracción parlamentaria, nuestra principal labor, desde el inicio de ésta administración ha sido participar de manera activa y determinante en la construcción de un presupuesto de gasto socialmente responsable y con sentido humano, entendemos que las finanzas públicas no son un fin en sí mismas, sino la herramienta más poderosa para transformar realidades, por ello nuestra lucha al interior del Ayuntamiento se centró en asegurar que cada persona y cada peso aprobado lo destinaran a las comunidades más necesitadas de Huimilpan, llevando obras, servicios, esperanza a donde más se requiere. En éste camino hemos decidido ser una oposición propositiva, una oposición inteligente, no creemos en la obstrucción por sistema sino en la crítica constructiva que edifica, por eso hemos apoyado con convicción todos y cada uno de los acuerdos que están encaminados a fortalecer la vida de las familias, siempre y cuando éstos vayan a favor de las mayorías, sin embargo, cuando los principio y los programas que enfrentemos así lo exigen, también hemos sabido ser una oposición firme que defiende sus diferencias con argumentos y respeto. En éste contexto, es un deber reconocer al Señor Presidente el Maestro Jairo Iván Morales Martínez, quien ha demostrado ser un actor que escucha, con el que se


C. Ma. Lidia Horta Espinoza
Síndico Municipal

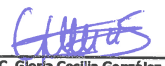

C. Fernando Arias Ángel
Síndico Municipal


C. María Mónica Aguilar
Saavedra
Regidora


C. José Filomón Gómez
Lara
Regidor


C. María Antonina Vega
Mejía
Regidora

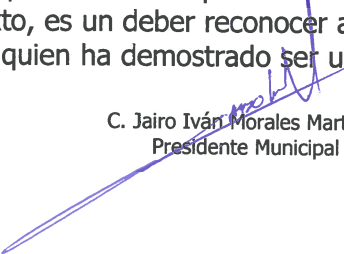

C. Alma Lidia Urias
Hernández
Regidora


C. Gloria Cecilia González
Suárez
Regidora


C. Cecilio Torres Fajardo
Regidor


C. Luis Flores Delgado
Regidor


C. María Yaneli Morales
Barrón
Secretaria del
Ayuntamiento


C. Jairo Iván Morales Martínez
Presidente Municipal

**SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DE 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**

puede hacer equipo y construir acuerdos, un gobernante que incluso en la divergencia, respeta las diferencias que son no sólo de carácter ideológico sino también programado; éste clima de dialogo es fundamental para la salud democrática de nuestro Municipio. De igual manera quiero reconocer a las y los integrantes del Cabildo, han sido un Cabildo trabajador y responsable que, sin duda alguna, vino a darle orden a una administración que requería recuperar y conservar valores que hacen de Huimilpan uno de los Municipios con mayor identidad en la historia del Estado, juntos enfrentamos y resolvemos los problemas de la modernidad que trae el desarrollo inmobiliario, promoviendo un crecimiento ordenado que garantice que no se pierdan nuestros niveles de vida y que tengamos un desarrollo armónico y sustentado. En éste primer año, ha sido un ejercicio que nos permite definir y moldear Huimilpan, el que tanto queremos y que para construirlo debemos ser honestos con los retos, es imperativo aumentar el gasto público en obra pública y asistencia social que también son los rubros que tocan directamente la vida de la gente, paralelamente tenemos el deber de minimizar el gasto administrativo y de gasto corriente, aquel que no se ve reflejado necesariamente en el bienestar tangible de los ciudadanos, la austeridad y la eficiencia deben ser nuestros principales rectores, por ello hoy ante la sociedad de Huimilpan, quiero reafirmar el compromiso que tenemos en éste primer informe, seguiremos siendo unos aliados incondicionales de las familias de Huimilpan; estaremos siempre observando y velando por el bien de nuestro Municipio, se trabajara incansablemente para que los recursos públicos que se ejerzan con equidad de género con transparencia y con honestidad. Porque el pueblo exige y merece cuentas claras. Muchas gracias a todos, sigamos trabajando juntos por un futuro próspero, juntos y en armonía, muchas gracias a todos. -----

Presidente Municipal C. Jairo Iván Morales Martínez: "Muchas gracias Regidora, Secretaria continuamos con el del orden del día, por favor". -----

Secretaria del Ayuntamiento C. María Yaneli Morales Barrón: "Gracias Señor Presidente, continuando con el desahogo del orden del día concedo el uso de la voz a la Regidora Alma Lidia Urías Hernández del Partido de la Revolución Democrática, para que, en términos del Art. 24 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, realice su intervención correspondiente. -----

Regidora Alma Lidia Urías Hernández: Gracias, buenos días Presidente Municipal, compañeras y compañeros Regidores que integran éste Honorable Ayuntamiento, ciudadanas y ciudadanos del Municipio de Huimilpan, hoy al presentar éste primer informe de Gobierno Municipal 2024-2027, les hablo con profunda gratitud y con la certeza de que la verdadera fortaleza de nuestro Municipio está en la voz de su gente, gracias por abrimos las puertas, por compartir sus inquietudes y por confiar en quienes tenemos la responsabilidad de servirles. En mi carácter de Regidora asumo éste cargo


C. Ma. Lidia Horta Espinoza
Síndico Municipal


C. Fernando Arias Ángel
Síndico Municipal


C. María Mónica Aguilar
Saavedra
Regidora


C. José Filemón Gómez
Lara
Regidor


C. María Antonina Vega
Mejía
Regidora

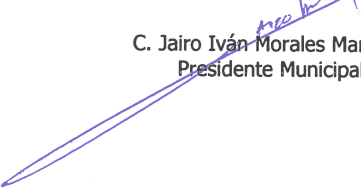

C. Alma Lidia Urías
Hernández
Regidora


C. Gloria Cecilia González
Suárez
Regidora


C. Cecilio Terrazas Fajardo
Regidor


C. Luis Flores Delgado
Regidor


C. María Yaneli Morales
Barrón
Secretaria del
Ayuntamiento

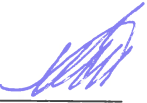

C. Jairo Iván Morales Martínez
Presidente Municipal

**SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DE 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**

con humildad, compromiso y la firme convicción de que la representación no es un privilegio sino una responsabilidad que me obliga a estar siempre cercana y vigilante y al servicio de la ciudadanía; como Regidora de la Fracción del Partido Revolucionario Democrático, reafirmo el compromiso con los valores que históricamente han guiado nuestra lucha democrática, la justicia social, la igualdad de oportunidades, la participación ciudadana y la solidaridad; éstos principios son guía para colocar siempre al ciudadano en el centro de cada decisión sin distinción y con respeto absoluto a la dignidad de todas y todos. Este proyecto no empieza hoy, es un esfuerzo que desde hace años hemos venido construyendo junto con mis compañeras y compañeros de lucha, convencidos de que la política debe servir a la gente, hemos trabajado de la mano con las comunidades y escuchando directamente a las y los Huimilpenses, conociendo sus realidades y entendiendo que sus necesidades son la verdadera prioridad que debe guiar nuestras decisiones. Durante éste primer año, hemos recorrido comunidades, escuchando necesidades y trabajando de la mano con la ciudadanía para darles respuesta a los retos que enfrentamos, estoy convencida de que el servicio público se construye en el contacto directo con la gente, caminando juntos hombro con hombro y transformando las demandas ciudadanas en acciones concretas. Desde mi papel de Regidora de oposición, asumo la responsabilidad de vigilar, proponer y exigir que las decisiones de éste Gobierno se traduzcan en beneficios reales para la población. Mi compromiso es ser una voz firme, cercana y transparente que garantice que cada Huimilpense sea escuchado y que los recursos públicos se administren con honestidad, destinándose a obras y servicios que de verdad lleguen a la gente, seguiré impulsando que nuestras políticas municipales integren la igualdad de género, la participación de los jóvenes y la inclusión de todos los sectores sociales, porque un Gobierno justo no puede dejar de lado a quienes más lo necesitan. Reitero mi respeto y dedicación, escuchar cada voz, atender cada petición y convertir las palabras en soluciones, mi compromiso no es pasajero, ni de momento, es una convicción permanente de servicio y de lucha por un Municipio más justo y más transparente, hoy reafirmo mi papel de Regidora de oposición, una voz crítica, responsable y cercana al pueblo que no se doblega y que seguirá defendiendo con firmeza el interés de la ciudadanía Huimilpense, sigamos avanzando, porque el bienestar de Huimilpan no se hereda ni se improvisa, se construye con valentía, con honestidad y con la fuerza de su gente, gracias por permitirme servirles, es y seguirá siendo un honor representarlos con dignidad y convicción. Muchas gracias. -----

Presidente Municipal C. Jairo Iván Morales Martínez: "Muchas gracias Regidora, Secretaria continuamos con el del orden del día, por favor". -----

Secretaria del Ayuntamiento C. María Yaneli Morales Barrón: "Gracias Señor Presidente, continuando con el desahogo del orden del día concedo el uso de la voz al Regidor Cecilio Terrazas Fajardo del Partido Verde Ecologista de México, para que, en


C. Ma. Lidia Horta Espinoza
Síndico Municipal


C. Fernando Arias Ángel
Síndico Municipal


C. María Mónica Aguilar
Saavedra
Regidora


C. José Filemón Gómez
Lara
Regidor


C. María Antonina Vega
Mejía
Regidora

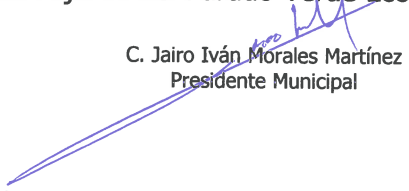

C. Alma Lidia Urías
Hernández
Regidora


C. Gloria Cecilia González
Suárez
Regidora


C. Cecilio Terrazas Fajardo
Regidor


C. Luis Flores Delgado
Regidor


C. María Yaneli Morales
Barrón
Secretaria del
Ayuntamiento


C. Jairo Iván Morales Martínez
Presidente Municipal

**SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DE 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**

términos del Art. 24 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, realice su intervención correspondiente. -----

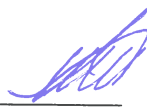
Regidor Cecilio Terrazas Fajardo: Muchas gracias, Buenos días Presidente Municipal Jairo Iván Morales Martínez, Secretaria del Ayuntamiento Yaneli, compañeras Regidoras, compañeros Regidores de éste Honorable Ayuntamiento. Bien a un año de inicio de éste encargo Presidente, la Fracción del partido verde ha tenido a bien sumarse en todos los proyectos que así Usted y su gabinete han considerado para bien de los Huimilpenses, hemos sido una oposición responsable, hemos sido una fracción que los ha acompañado en todos los proyectos y no hemos obstaculizado ninguno, ello nos hace acompañar los esfuerzos de ésta administración por lo cual yo sé que un año es muy poco para que los resultados se vean y los puedan apreciar los ciudadanos pero yo quiero invitarlos a que ya iniciando ahorita prácticamente el segundo año de administración, podamos redoblar nuestro esfuerzo con Usted, redoblar nuestras energías para que éste año sea la consolidación de ésta administración que Usted encabeza y que se puedan ver los beneficios en cada una de las comunidades en bien de sus habitantes. También por otro lado como Regidor en mi obligación la vigilancia de la aplicación correcta de los recursos y a partir de ahora que tendremos la información en nuestras manos verificaremos que haya sido de esa manera, por otro lado, quiero comentarle que compartimos los proyectos, por ejemplo, en viabilidad que nos hacen sentir orgullosos, nos hacen ver a un Municipio que avanza a pasos firmes y que va hacia la modernidad, sé también y quiero decirle Presidente que hay comunidades que nos faltan por atender, por conectar pero cierto estoy que se llevara a cabo. Es cuánto. -----

Presidente Municipal C. Jairo Iván Morales Martínez: "Muchas gracias Regidor, Secretaria continuamos con el del orden del día, por favor". -----

Secretaria del Ayuntamiento C. María Yaneli Morales Barrón: "Gracias Señor Presidente, continuando con el desahogo del orden del día y para concluir con las intervenciones referidas en el Art. 24 séptimo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, concedo el uso de la voz al Regidor Luis Flores Delgado del Partido de Movimiento de Regeneración Nacional, para que, realice su intervención correspondiente. -----

Regidor Luis Flores Delgado: Gracias Ciudadano Presidente Municipal Jairo Iván Morales Martínez, compañeros y compañeras Regidores, éste informe que voy a rendir lo voy a hacer con todo el respeto posible ante todos Ustedes y ante todo el pueblo de Huimilpan. Compañeras y compañeros, pueblo de Huimilpan, comparezco hoy con mi firme convicción de que servir al pueblo es un honor y una responsabilidad que exige transparencia, compromiso y sobre todo resultados, como Regidor presidente de la

C. Jairo Iván Morales Martínez
Presidente Municipal


C. Ma. Lidia Horta Espinoza
Síndico Municipal


C. Fernando Arias Ángel
Síndico Municipal


C. María Mónica Aguilar
Saavedra
Regidora


C. José Filemón Gómez
Lara
Regidor


C. María Antonina Vega
Mejía
Regidora


C. Alma Lidia Urias
Hernández
Regidora


C. Gloria Cecilia González
Suárez
Regidora


C. Cecilio Terrazas Fajardo
Regidor


C. Luis Flores Delgado
Regidor


C. María Yaneli Morales
Barrón
Secretaria del
Ayuntamiento

**SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DE 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**

Comisión de Educación y Cultura, presento éste informe de actividades convencido de que nuestro trabajo debe de garantizar el bienestar de todas y todos, la cuarta transformación nos ha enseñado que el bienestar no se mide únicamente en cifras económicas sino en la felicidad, la seguridad y la dignidad de la gente. La educación y la cultura son pilares fundamentales para el bienestar y la libertad del pueblo, no se trata únicamente de apostar a ellas, sino de invertir con la certeza de que cada esfuerzo en éstos ámbitos rinde frutos, en la vida de las familias y en el futuro de nuestra comunidad, la educación abre puertas, rompe barreras de desigualdad y brinda oportunidades de desarrollo mientras que la cultura fortalece la identidad, nos une como sociedad y nos recuerda nuestras raíces y valores compartidos; invertir en la educación significa garantizar, que niñas, niños y jóvenes tengan herramientas para ser ciudadanos críticos y conscientes de sus derechos y obligaciones, invertir por la cultura es abrir espacios donde la creatividad florezca, donde se reconozca la diversidad y donde se construya comunidad, junta la educación y la cultura forman la base de un pueblo libre capaz de transformar su realidad y caminar en dignidad hacia un mejor porvenir, estoy convencido de que la educación comienza en el hogar pues los valores, la empatía, la disciplina se aprenden primero en la familia, con éste enfoque empecé con el apoyo del Sistema Municipal DIF, la realización de talleres de comunicación afectiva para padres, talleres que se llevaron a cabo en San José Tepuzas y se está replicando a lo largo de mi gestión en todas las comunidades de nuestro Municipio, éste taller es un espacio diseñado para brindar herramientas prácticas que fortalezcan la relación entre padres e hijos, durante el taller se abordaron técnicas de escucha activa, manejo de emociones, reducción de conflictos y estrategias para formar un ambiente de respeto y confianza en el hogar de cada familia. El objetivo fue dotar a las partes con recursos concretos para mejorar la convivencia diaria, favorecer el desarrollo integral de sus hijos y prevenir situaciones de conflicto en comunicación, así mismo el taller promovió la participación activa de las familias en la educación de sus hijos reconociendo que una comunicación afectiva en casa es la base para el éxito académico y emocional de los niños; gracias a éste tipo de iniciativa buscamos crear un círculo afectuoso donde la escuela y la familia trabajen de manera conjunta, fortaleciendo la comunidad y garantizando que niñas, niños y jóvenes crezcan en un entorno seguro, divertido y estimulante. Durante el periodo de éste informe, asumí con responsabilidad apoyo en la gestión de becas Municipales Todos por la Educación, dirigidas a estudiantes de nivel básico, medio, superior y superior, éstas becas tuvieron como propósito principal garantizar la permanencia escolar y disminuir el rezago de deserción especialmente en familias que enfrentan condiciones de vulnerabilidad económica, para lograr esto, lleve a cabo las siguientes acciones: Difusión de las convocatorias, revisión de estudiantes en situación vulnerable, supervisión del proceso de selección, acompañamiento en la entrega de becas. Considero que la cultura es un pilar fundamental para la identidad de Huimilpan, por lo que he apoyado y coordinado eventos culturales y pro recreativos en las comunidades de San José Tepuzas y el


C. Ma. Lidia Horta Espinoza
Síndico Municipal


C. Fernando Arias Ángel
Síndico Municipal


C. María Mónica Aguilar
Saavedra
Regidora


C. José Filemón Gómez
Lara
Regidor


C. María Antonina Vega
Mejía
Regidora

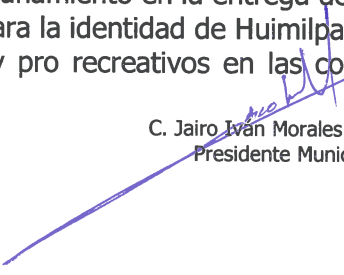

C. Alma Lidia Urias
Hernández
Regidora


C. Gloria Cecilia González
Suárez
Regidora


C. Cecilio Tejeda Fajardo
Regidor

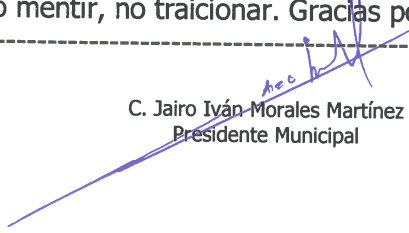

C. Luis Flores Delgado
Regidor


C. María Yaneli Morales
Barrón
Secretaría del
Ayuntamiento


C. Jairo Iván Morales Martínez
Presidente Municipal

**SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DE 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**

Bimbaleta, de igual forma apoye en la organización y desarrollo de las fiestas patronales reconociendo que éstas celebraciones no sólo son expresiones de fe y tradición sino también espacios de recreación social que fortalecen la identidad Huimilpense. En coordinación con comités organizadores, vecinos, autoridades auxiliares, respalde estas actividades mediante gestiones para actividades culturales y artísticas, difusión y acompañamiento institucional, apoyo logístico y organizativo. Estas acciones han permitido que las fiestas patronales conserven su esencia como punto de encuentro comunitario aportando valores de unidad, respeto y pertenencia, estoy convencido de que apoyar nuestras tradiciones es también fortalecer la cultura, porque en ella se habilita la memoria, la historia la identidad de cada actividad, en el periodo correspondiente, se realizó la revisión y la actualización de modificación integral del Reglamento para conocimiento de personajes distinguidos del Municipio de Huimilpan, el objetivo de ésta modificación fue actualizar el marco normativo a las necesidades actuales de la población, incluir criterios más claros, transparentes y objetivos del proceso de selección, fortalecer el principio de máxima publicidad y transparencia mediante de convocatorias accesibles en medios digitales y espacios públicos, reconocer de manera formal las personas físicas y morales así como ampliar las categorías de distinción, prever la posibilidad de otorgar apoyos económicos o en especie, además del diploma y distinción simbólica, con esta actualización se garantiza que el reconocimiento a los personajes distinguidos de Huimilpan se realice bajo un procedimiento justo, incluyente y con apego a la normatividad Municipal. Consciente de que el bienestar de las familias Huimilpenses no se construye únicamente desde las políticas generales, sino también desde las acciones concretas que atienden necesidades inmediatas, hemos impulsado diversos apoyos sociales que contribuyen a mejorar la calidad de vida de nuestra gente. Entre las acciones realizadas, destacan, entrega de calentadores solares, dotación de tinacos, instalación de fogones ecológicos, entrega de láminas, apoyo económico para compra de medicamentos, otros apoyos diversos otorgados según las necesidades de la población siempre y con el compromiso de responder a las urgencias que la gente nos hace saber; estas acciones, no son dádivas, son inversiones en el bienestar y la dignidad del pueblo, cada apoyo otorgado representa un espacio hacia un Municipio más justo, solidario y con mejores condiciones de vida para todas y todos. Los artículos 33 inciso E, fracción I y II, Art. 37 de la Ley de información Fiscal, establecen que las aportaciones Federales con cargo a fondo de aportación para la infraestructura social que reciben los Estados y los Municipios se destinarán exclusivamente a financiamiento de obras y acciones sociales básicas, orientaciones que benefician directamente a sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza y localidades con muy alto nivel de rezago social. Todas y todos por la educación. Y concluyo con éstos términos que nos dejó nuestro ex presidente de la República Mexicana el Lic. Andrés Manuel López Obrador: No robar, no mentir, no traicionar. Gracias por su atención. -----


C. Jairo Iván Morales Martínez
Presidente Municipal


C. Ma. Lidia Horta Espinoza
Síndico Municipal


C. Fernando Arias Ángel
Síndico Municipal


C. María Mónica Aguilar
Saavedra
Regidora


C. José Filemón Gómez
Lara
Regidor


C. María Antonina Vega
Mejía
Regidora


C. Alina Lidia Urias
Hernández
Regidora


C. Gloria Cecilia González
Suárez
Regidora


C. Cecilio Torres Fajardo
Regidor


C. Luis Flores Delgado
Regidor


C. María Yaneli Morales
Barrón
Secretaría del
Ayuntamiento

AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2024-2027

ACTA NÚMERO 037

**SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DE 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**

Presidente Municipal C. Jairo Iván Morales Martínez: "Muchas gracias Regidor, Secretaria continuamos con el del orden del día, por favor". -----

Secretaria del Ayuntamiento C. María Yaneli Morales Barrón: "Gracias Señor Presidente, continuando con el desahogo del orden del día conforme lo marca el Art. 37 de la Constitución Política del estado de Querétaro, así como el Art. 31 Fracción 11 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, a continuación el Presidente Municipal, Maestro Jairo Iván Morales Martínez, hace entrega a la e la voz, Secretaria de este Honorable Ayuntamiento, el primer informe que guarda la Administración Pública Municipal y del cual procederá a entregarles un ejemplar a cada uno de los miembros de éste Honorable Ayuntamiento.-----

Presidente Municipal C. Jairo Iván Morales Martínez: "Muchas gracias Secretaria, continuamos con el del orden del día, por favor". -----

Secretaria del Ayuntamiento C. María Yaneli Morales Barrón: "Gracias Señor Presidente, continuando con el desahogo del orden del día, concedo el uso de la voz al Maestro Jairo Iván Morales Martínez, Presidente Municipal de Huimilpan, para que dirija su mensaje correspondiente al estado que guarda la Administración. -----

Presidente Municipal C. Jairo Iván Morales Martínez: "Gracias Secretaria. Con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, así como la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, en cumplimiento del principio de transparencia y responsabilidades del servicio público, presento ante Ustedes, mi primer informe de resultados: Muy buenos días a las y los Huimilpenses, me permito también saludar y agradecer a la Secretaria del Ayuntamiento, a las Regidoras a los Regidores que integran éste H. Ayuntamiento, quienes han sido fundamentales para los resultados que hoy se presentan ante la ciudadanía. Éste primer año de Gobierno nos hemos consolidado como un Gobierno innovador, creativo, humano, cercano que toma en sus manos los retos y los traduce en posibilidades, éste año los resultados han sido cuantificables, basta con salir a las calles para reafirmar el trabajo de cada una de las áreas que conformar ésta administración. Hoy rindo cuentas como una responsabilidad que debemos cumplir, pero también como una muestra de que somos un equipo entregado que ha buscado hacer de Huimilpan el mejor lugar para vivir, hoy nos reúne una historia que no se construye sola, sino que tiene un sentido amplio en el que cada uno de los presentes colaboró para hoy trabajar en equipo por el Huimilpan que anhelamos; en nuestro primer año, éste Gobierno ha dejado cifras y resultados que reflejan un ejercicio intenso de trabajo en beneficio de las y los Huimilpenses, hoy podemos hablar de un balance que incluye obras de infraestructura, programas sociales, acciones en materia de seguridad y un fortalecimiento del vínculo directo con las comunidades; por ello les comparto de manera general, los temas y acciones

C. Jairo Iván Morales Martínez
Presidente Municipal


C. Ma. Lidia Horta Espinoza
Síndico Municipal


C. Fernando Arias Ángel
Síndico Municipal


C. María Mónica Aguilar
Saavedra
Regidora


C. José Filemón Gómez
Lara
Regidor


C. María Antonina Vega
Mejía
Regidora


C. Alma Lidia Urias
Hernández
Regidora


C. Gloria Cecilia González
Suárez
Regidora


C. Cecilio Terrazas Roldán
Regidor


C. Luis Flores Delgado
Regidor


C. María Yaneli Morales
Barrón
Secretaria del
Ayuntamiento

**SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DE 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**

implementadas. **Obra Pública;** El rubro de infraestructura pública se consolidó como un pilar de la administración, se iniciaron más de 100 obras con una inversión histórica superior a 164 millones de pesos de las cuales 45 obras ya fueron entregadas y las demás ya están por concluirse, la cobertura alcanza a 42 de las 59 comunidades, lo que significa que más del 70% de las comunidades cuenta con por lo menos una obra éste año, entre los proyectos estratégicos de obra, destacan, segunda etapa del relleno sanitario, la tercera etapa del Panteón Municipal, la rehabilitación de Protección Civil, y la construcción de la zona joven, mismos que ya iniciamos y que se encuentran en proceso, a su vez, gracias al trabajo de la Secretaría de Obras Públicas, se llevaron a cabo 95 obras menores y se realizaron 170 viajes de materiales para apoyar a las construcciones comunitarias, me es imprescindible hacer mención que muchos de los logros en éste rubro son gracias al apoyo de un gran aliado que tenemos en Huimilpan, el Gobernador Mauricio Kuri. **Seguridad y Protección Ciudadana:** Un Huimilpan seguro y en paz ha sido posible gracias al trabajo y coordinación entre los tres niveles de gobierno y lo hemos logrado con nuevas herramientas y equipo, por mencionar, incrementamos nuestro parque vehicular con la adquisición de cinco patrullas nuevas, o que representa un aumento del 183 % entre reparaciones y las adquiridas, logramos un crecimiento de 600 % en motocicletas, hoy contamos con 7 en operación de las cuales 4 son completamente nuevas, la corporación también se fortaleció con dos drones, cámaras de video vigilancia, lectores de placas, radios y bodycams, a la par se otorgó un aumento salarial del 11.82% a los policías y se sumaron 11 nuevos elementos entre paramédicos, policías y agentes viales, en materia de prevención del delito se desarrollaron torneos deportivos, rescate de espacios públicos, convenios de justicia cívica y la integración de 47 comités de seguridad con la participación de más de 250 ciudadanos a ello se sumó la apertura de dos centros de mediación comunitaria en las delegaciones de Lagunillas y Los Cues que cuentan con una patrulla fija y permiten resolver conflictos vecinales con un enfoque de paz social. En Huimilpan, la seguridad no es un discurso, es un compromiso vivo que sumamos cada día junto a la ciudadanía. **Salud más cerca de la gente:** La salud ha sido uno de nuestros principales ejes, en éste rubro cumplimos con lo prometido logramos el centro de salud de cabecera 24/7, y a su vez la reapertura del laboratorio de análisis clínicos en donde más de 1,800 pacientes fueron atendidos y se realizaron más de 27,000 estudios. Se reactivó la unidad de rehabilitación en su extensión en la comunidad de Huitrón, en ella se han brindado 85 consultas especializadas y casi 2,000 servicios de atención, a la par se abrió un consultorio de atención y con medicamento gratuito en la comunidad de El Vegil, que el día de hoy a ofrecido más de 1,400 consultas. También acercamos la salud a las comunidades a través de 16 jornadas que beneficiaron a más de 1,100 personas y hoy tenemos en operación dos ambulancias, sin dejar a un lado que la comunidad de Apapataro se certificó como comunidad promotora de la salud y hoy vamos porque también el Municipio pueda certificarse. **Programas sociales y atención familiar:** En materia social destacan los apoyos para vivienda con 1,470 familias beneficiadas


C. Ma. Lidia Horta Espinoza
Síndico Municipal


C. Fernando Arias Ángel
Síndico Municipal


C. María Mónica Aguilar
Saavedra
Regidora


C. José Filemón Gómez
Lara
Regidor

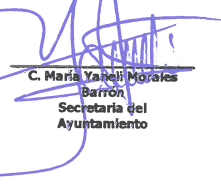

C. María Antonina Vega
Mejía
Regidora

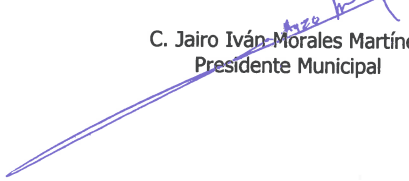

C. Alma Lidia Urias
Hernández
Regidora


C. Gloria Cecilia González
Suárez
Regidora


C. Cecilio Tejeda Fajardo
Regidor


C. Luis Flores Delgado
Regidor


C. María Yareli Morales
Barrón
Secretaría del
Ayuntamiento


C. Jairo Iván Morales Martínez
Presidente Municipal

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DE 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

mediante calentadores solares, estufas ecológicas, tinacos y material de construcción, además de la entrega de 40 cuartos adicionales a familias en situación de vulnerabilidad, marcamos un antes y un después con el programa, alimentando el alma que hoy ha llegado a más de 3,000 familias de todas las comunidades y con la operación de cuatro casas de día que atienden a más de 300 adultos mayores. Las mujeres también fueron protagonistas, más de 4,000, participaron en talleres de autoempleo de cincuenta comunidades distintas, mientras que el Instituto Municipal de la Mujer, atendió a más de 110 mujeres por primera vez en procesos terapéuticos y más de 600 participaron en talleres informativos y recreativos. Por su parte se aperturo la oficina de atención al migrante en el mes de enero donde hemos apoyado a 400 ciudadanos además de asesorar también y apoyar a 73 repatriados y 4 familias asistidas de manera integral. **Desarrollo Económico, Campo y Cultura:** El campo recibió apoyo sin precedentes, más de 3,750 beneficiarios Huimilpenses dedicados al campo y con una inversión total de más de 7.5 millones de pesos en programas como, Municipalizado, de barbecho, apoyo a pequeños productores, entrega de maíz de consumo humano y forraje para ganado, más de 1,200 familias recibieron pollitas de postura, 160 productores fueron apoyados directamente de forma económica para sus proyectos y se habilito asesoría legal gratuita teniendo a la fecha 560 asesorías legales y técnicas en el área de Desarrollo Agropecuario; en paralelo impulsando que Huimilpan siga siendo el pulmón de la zona metropolitana se donaron más de 14,000 árboles frutales y forestales además de que realizamos dos grandes jornadas de reforestación. No podemos dejar a un lado el turismo; quien dio identidad a nuestro Municipio a través de la marca turística Huimilpan mi destino, además se organizaron 11 eventos culturales masivos, como el día de muertos, feria ganadera Huimilpan 2024, 496 aniversario de la fundación de Huimilpan, entre otros, lo que trajo a más de 45,000 visitantes, promovimos a Huimilpan fuera de nuestras fronteras, llevamos lo bonito de Huimilpan a punto México, punto Querétaro, el Senado y la Alcaldía Miguel Hidalgo por mencionar algunos. Juventud, Educación y Deporte: La educación fue reforzada a través del programa Todo por la Educación con 1,681 becas a estudiantes de todos los niveles, 25 jóvenes becados en la Universidad de Londres y la entrega de 100 LapTop a estudiantes universitarios, además 15 telesecundarias fueron equipadas con 42 pizarrones electrónicos, se implementaron 9 talleres de idiomas en distintas comunidades y se inauguraron las nuevas instalaciones de la preparatoria UAQ en Huimilpan. Buscando escuchar e incluir a los jóvenes se instaló el consejo Ciudadano Juvenil, se inició la construcción de la primera zona joven en Huimilpan con una inversión superior a los 7 millones de pesos, así mismo más de 800 jóvenes participaron en actividades culturales, deportivas, talleres y conferencias. En deporte se rehabilitaron canchas de Fútbol 7, se inició la construcción de una cancha nueva en la secundaria técnica número 8, y autorizamos dos proyectos de rehabilitación de espacios deportivos en Los Cues y en San Pedro, contamos con 17 academias deportivas y éste año más de 2,000 personas participaron en torneos deportivos y


C. Ma. Lidia Horta Espinoza
Síndico Municipal


C. Fernando Arias Ángel
Síndico Municipal


C. María Mónica Aguilar
Saavedra
Regidora


C. José Filémon Gómez
Lara
Regidor


C. María Antonina Vega
Mejía
Regidora

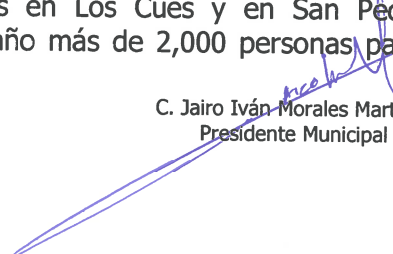

C. Alma Lidia Urias
Hernández
Regidora


C. Gloria Cecilia González
Suárez
Regidora


C. Cecilio Terrazas Fajardo
Regidor


C. Luis Flores Delgado
Regidor


C. María Yareli Morales
Barrón
Secretaría del
Ayuntamiento


C. Jairo Iván Morales Martínez
Presidente Municipal

**SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DE 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**

talleres y academias deportivas. **Servicios Públicos:** En materia de Servicios Públicos, Huimilpan Brilla, ha sido uno de los programas cumbres, se repararon más de 3,400 luminarias, se instalaron 200 nuevas y se mantuvo la limpieza de áreas verdes en parques, deportivas, avenidas principales y carreteras estatales; a esto se suman acciones como más de 500 viajes de agua, desazolve y limpieza de cunetas, alcantarillas y drenes pluviales, incluyendo una mega jornada de limpieza en el río Huimilpan, se atendieron más de 11,500 toneladas de basura y se extrajeron más de 3.5 millones de litros de agua en fosas sépticas y como promesa cumplida hoy tenemos una unidad de protección y control animal, misma que ya implemento 8 campañas gratuitas de esterilización y vacunación antirrábica con un total de 335 esterilizaciones y 866 vacunas aplicadas. **Desarrollo Urbano:** Por primera vez en la historia de nuestro Municipio, se implementó el Programa de Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares, dando certeza jurídica a cientos de familias, durante este año se ha trabajado con seis polígonos, los cuales ya están en proceso, logrando ya la firma de 142 escrituras en los polígonos de San Antonio la Galera y la comunidad de Lagunillas, de igual forma se puso en marcha la estrategia de Regularización de vialidades con la identificación de 28 calles en 8 comunidades, incluida la Cabecera Municipal, que actualmente se encuentran en proceso de validación y reconocimiento. Gobierno cercano y transparente; la cercanía con la gente se mantuvo con 30 ediciones del programa viernes ciudadano, donde de manera personal pude atender a más de 1,000 personas, además de implementar el programa Alcalde por Huimilpan, en comunidades como Taponas, Apapataro y también el Fraccionamiento Cumbres del Cimatario. Se organizaron 6 foros ciudadanos y se atendieron más de 270 expedientes para ayudas sociales, beneficiando a más de 9,500 habitantes del Municipio. La innovación también tuvo lugar con la aplicación Huimilpan digital, utilizada por más de 1,000 ciudadanos para reportes y gestiones y hoy contamos con la certificación del Municipio como Municipio Anticorrupción gracias a la capacitación del 100 % del personal. El primer año de ésta Administración Municipal, refleja un esfuerzo transversal en Seguridad, Salud, Obra Pública, Programas Sociales y Participación Ciudadana, cifras que, más allá de los números representan cambios palpables en la vida de las familias Huimilpenses, cuando la voluntad y la capacidad se conjugan con un equipo dispuesto y con amor por esta tierra los resultados son claros y contundentes. A raves de éste, quiero darle las gracias a Ustedes Regidoras y Regidores, que además nos han apoyado aprobando a la fecha 12 nuevos Reglamentos que darán un Estado de Derecho a nuestro Municipio, además de que Ustedes han trabajado en equipo, en cada Sesión de Cabildo velando por el bien común de nuestros habitantes, así mismo quiero externar mi reconocimiento y admiración a mi esposa y a cada persona que integran el equipo de ésta Administración Municipal, por la entrega y pasión con la que realizan su trabajo, por trabajar sin importar los horarios y por tener claro que en nuestras manos está el tener un mejor Huimilpan y una mejor calidad de vida para las y los Huimilpenses. Las y los convoco a seguir trabajando como


C. Ma. Lidia Horta Espinoza
Síndico Municipal


C. Fernando Arias Ángel
Síndico Municipal


C. María Mónica Aguilar
Saavedra
Regidora


C. José Filemón Gómez
Lara
Regidor


C. María Antonina Vega
Mejía
Regidora

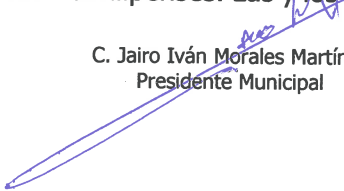

C. Alma Lidia Urias
Hernández
Regidora


C. Gloria Cecilia González
Suárez
Regidora


C. Cecilio Tenorio Fajardo
Regidor


C. Luis Flores Delgado
Regidor


C. María Yaneli Morales
Barrón
Secretaría del
Ayuntamiento


C. Jairo Iván Morales Martínez
Presidente Municipal

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DE 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

hasta el día de hoy, con la misma pasión con un compromiso inamovible y siempre anteponiendo el bien común y recordando que nuestro paso por Huimilpan es momentáneo, pero nuestras acciones son eternas, agradezco también a las mujeres y hombres Huimilpanenses, a sus familias por su confianza, por su esfuerzo, por su trabajo, sin duda, Ustedes son parte de lo que hacen grande a éste Huimilpan, por ello me comprometo con Ustedes a seguir poniendo el corazón y mi mayor esfuerzo buscando dar todo por nuestra gente y todo por Huimilpan, muchas gracias a todas y a todos. -

Presidente Municipal C. Jairo Iván Morales Martínez: "Adelante Secretaria, continuemos con el orden del día, por favor". -----

Secretaria del Ayuntamiento C. María Yaneli Morales Barrón: "Le informo Señor Presidente que han sido agotados todos los puntos agendados en el orden del día propuestos para la presente sesión solemne, por lo que le solicito respetuosamente, proceder a la clausura de la misma". -----

Presidente Municipal C. Jairo Iván Morales Martínez: "Muchas gracias Secretaria, una vez desahogados los puntos previstos en la orden de ésta Sesión Solemne de Cabildo, se clausura y se levanta la misma, siendo las 10:49 (diez horas con cuarenta y nueve minutos) del día 30 (treinta) del mes de septiembre del 2025. Buenos días y muchas gracias a todos. -----


C. Ma. Lidia Horta Espinoza
Síndico Municipal


C. Fernando Arias Ángel
Síndico Municipal


C. María Mónica Aguilar
Saavedra
Regidora


C. José Filemón Gómez
Lara
Regidor


C. María Antonina Vega
Mejía
Regidora

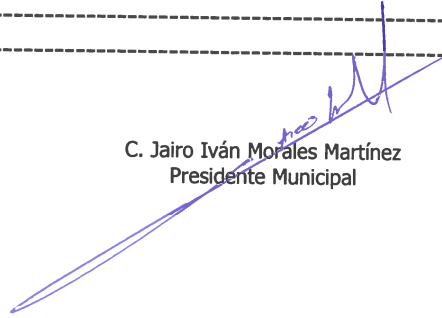

C. Alma Lidia Urías
Hernández
Regidora


C. Gloria Cecilia González
Suárez
Regidora


C. Cecilia Tomasas Fajardo
Regidora


C. Luis Flores Delgado
Regidor


C. María Yaneli Morales
Barrón
Secretaria del
Ayuntamiento

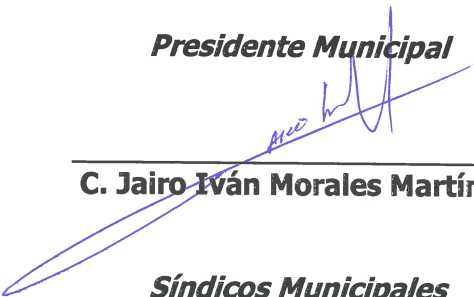

C. Jairo Iván Morales Martínez
Presidente Municipal

AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2024-2027



ACTA NÚMERO 037
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DE 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

Presidente Municipal


C. Jairo Iván Morales Martínez

Síndicos Municipales


C. Ma. Lidia Horta Espinoza


C. Fernando Arias Ángel

Regidores

C. María Mónica Aguilar Saavedra

maria Antonina

vega mejía

C. María Antonina Vega Mejía

C. José Filemón Gómez Lara

C. Alma Lidia Urías Hernández


C. Gloria Cecilia González Suárez

C. Cecilio Terrazas Fajardo


C. Luis Flores Delgado

Secretaria del Ayuntamiento


C. María Yaneli Morales Barrón.